



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS
Y PERITOS AGRÍCOLAS DE ARAGÓN

SEMINARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL INGENIERO EN EL EJERCICIO PROFESIONAL

¡CURSO FINALIZADO!

ANTECEDENTES

La responsabilidad civil es aquella obligación que recae sobre una persona de reparar el daño que ha causado a otro por un comportamiento incorrecto, desde el punto de vista de la Ley. Su finalidad es regular el sistema de compensaciones económicas reparadoras de los daños a terceros.

La responsabilidad civil profesional es aquella que atañe al profesional que ha prestado un servicio profesional, tanto si actúa en su nombre como si actúa para una empresa, por los daños personales o materiales causados.

Para hacer frente a las reclamaciones por esos daños, los profesionales contratan pólizas de seguro de responsabilidad civil, que en aquellos casos en los que los servicios que prestan presenten un riesgo directo y concreto para la salud o la seguridad del destinatario o un tercero, incluso se podrá exigir dicha contratación, según establece la ley 17/2009 sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.

El seguro es un sistema de protección frente a los riesgos (económicos) existentes que, cuando ocurren o se materializan en un siniestro, provocan unas consecuencias evaluables económicamente.

OBJETIVOS

- Conocer los riesgos, tanto civiles como penales, que conlleva nuestro ejercicio profesional como Ingenieros.
- Conocer las consecuencias de un siniestro así como las distintas garantías que cubren los seguros de responsabilidad civil

PROGRAMA DEL SEMINARIO

17.00 - 17.10 Introducción y presentación del seminario

17.10 - 18.30 Riesgos en el ejercicio profesional. Actuaciones ante un siniestro y/o reclamaciones. D. Francisco Javier Muñoz de Muñoz Arribas Abogados

18.30 - 18.45 Descanso

18.45 - 20.00 Cobertura del seguro de Responsabilidad civil. Oscar Bustos, de AON consultora de gestión de seguros.

DIRIGIDO A

Profesionales y técnicos del sector. Titulados en Ingeniería, y otras titulaciones técnicas que quieran completar su formación y conocer el ámbito de la responsabilidad civil en el ejercicio profesional.

Se reserva un número limitado de plazas a estudiantes de ingeniería de últimos cursos.

REALIZACIÓN DEL CURSO

Profesorado: D. Javier Muñoz, Letrado de Muñoz Arribas Abogados y D. *Oscar Bustos*. AON, Gestión de Seguros.

Lugar: Sede Fundación. Calle/ Tte. Coronel Valenzuela nº5, 4º. Zaragoza.

Fecha y hora: Estimada: 18 de abril de 2013 de 17:00 a 20:00 h.

Duración: 3 horas.

Modalidad: Presencial y on-line mediante videoconferencia, a elegir una de las dos.

Precios:

30€ No colegiados.

10€ Colegiados de COIAANPV y de COITA-Aragón y de otros Colegios con convenio.

Nº mínimo de inscripciones: 25.

Nº máximo inscripciones: 45.

¹Colegiados en paro: La situación de desempleo se debe acreditar al comienzo del curso.